

OPINIÓN



Felipe Martin Cuadrado
Director Ejecutivo
MAS Recursos Naturales

Vichuquén: El imperativo de una nueva gobernanza

Pasé gran parte de mi niñez y juventud en la orilla del Lago Vichuquén. Sus aguas no son solo un paisaje para mí; forman parte esencial de mi historia y de mis recuerdos más queridos. Por eso, ver su estado actual y enfrentar su cierre administrativo hasta 2026 me provoca una pena profunda. La imagen de un lago teñido de verde por cianobacterias, con el turismo paralizado y la vida comunitaria en pausa, es el símbolo doloroso de un fracaso colectivo que no supimos detener a tiempo.

Esta crisis no surgió de la noche a la mañana. Tal como lo confirma un reciente informe técnico del Instituto Forestal (INFOR), existe una evidencia social contundente que hemos ignorado durante demasiado tiempo. El levantamiento en terreno ratifica lo que los vecinos han percibido en su vida cotidiana: cambios físicos drásticos tras el terremoto de 2010, un sabor salino en el agua, malos olores y la pérdida visible de biodiversidad. Los habitantes han sido testigos de cómo los rellenos ilegales y la falta de alcantarillado han asfixiado al ecosistema, mientras autoridades y privados miraban hacia otro lado.

El diagnóstico técnico va más allá de lo ambiental: apunta directamente a nuestras fallas de gobernanza. A pesar de los esfuerzos y acuerdos voluntarios del pasado, la gestión de la cuenca ha sido fragmentada e ineficiente. El informe es categórico al señalar que persisten vacíos normativos en calidad ambiental y que carecemos de planes reguladores adecuados o de una solución sanitaria integral. Nos hemos desgastado en disputas políticas sobre la apertura de la barra del estero Llico -una discusión que debería ser técnica y no partidista-, desviando la atención de las soluciones estructurales que el lago exige.

La recuperación de Vichuquén no pasa por parches de emergencia, sino por establecer una gobernanza clara y colaborativa. Necesitamos avanzar hacia la declaratoria de "Área Degradada" para activar los recursos y normativas que permite la Ley 21.600, e implementar un Comité de Gestión Ecosistémica con participación vinculante de la comunidad. Solo así podremos ejecutar la "acción madre": regular científicamente la barra y cortar los flujos de contaminantes.

No existe economía local viable sobre un ecosistema colapsado. Mi anhelo es que transformemos esta crisis en un modelo de gestión basado en evidencia, donde la ciencia y la voluntad política se encuentren. Con la esperanza de que estas líneas contribuyan a la urgente recuperación del lugar donde crecí, no volveré a referirme públicamente a este tema, confiando en que ahora es el turno de las acciones concretas y no de más palabras.